

## NUESTRO IRREDENTO SUR

Mayor I. M. AURELIO CASTRILLON MUÑOZ



El contenido de este pequeño escrito no es sino un breve esbozo de lo que son en el momento presente las selváticas regiones del sur de Colombia.

Ellas tienen el magnífico influjo de la manigüa, donde sus habitantes en continuo contacto con una naturaleza bravia no tienen tiempo de envidiar ni mucho menos de ser envidiados; sin embargo, la vida transcurre tranquila y sin demasiadas complicaciones como el mismo curso de sus ríos.

La selva del Sur de Colombia, es la cuenca de tres grandes ríos: El Amazonas, el Putumayo y el Caquetá. Colombia no ha prestado hasta el momento mayor atención a sus posibilidades, por estar enfrascada en todos los aspectos políticos, religiosos, económicos, artísticos y culturales, dentro de la gran barrera que representan los tres ramales de los Andes. Por muchos factores, no se ha podido romper esta barrera, como si las regiones allende los Andes no tuvieran posibilidad alguna.

La confirmación de mi aserto puede comprobarse en el hecho de que posiblemente el único de nuestros mandatarios que ha conocido estas selvas, ha sido el General Rafael Reyes. Llegó a tanto el desconocimiento de nuestros territorios que se necesitó de una

guerra para que algunos colombianos supieran que Leticia es un puerto sobre el río Amazonas o que la Tagua es el principal puerto sobre el río Caquetá.

**Necesidad de instrucción pública.** Para demostrar cuál es el conocimiento que se tiene de nuestros territorios, valga la pena insertar algo que es tan de buena tinta como que los que lo cuentan aún alientan y son personas honorables. Como quiera que sea, se reunieron varios vecinos, de algunas de las poblaciones que escasean a las orillas del Putumayo, con el fin de recolectar fondos para enviar a la capital una comisión que tratara la desanexión del Putumayo del Departamento de Nariño. Los enviados vestidos con trajes por demás abigarrados llegaron por fin a Bogotá. Sus primeros pasos los orientaron desde luego ante las entidades que para atender aquellos territorios están en Bogotá.

La exposición de su cometido no duró mucho tiempo; entre otras cosas, se trató de que Puerto Leguízamo fuera uno de los Municipios de la Comisaría Especial. Ante estas palabras un jefe abrió sorprendido los ojos y dijo: "Luego Leguízamo no pertenece al Amazonas?" Ante la respuesta negativa de la Comisión, concluyó: "Bueno, bueno, eso de Mocoa, Puerto Ospi-

na, Amazonas y Putumayo es todo lo mismo". Es obvio que la historia anterior no necesita comentario.

Sin desviarnos más del tema inicial, de este título, se hace necesario traer a colación algo sobre cómo la Educación Pública se debate en la manigua, en la siguiente forma:

### 1º Influencia extranjera en nuestra Instrucción.

Como en los viejos tiempos coloniales, en que hubo extranjeros bien intencionados que propendieron por nuestro avance cultural, hoy toma gran actualidad el aforismo, "La historia se repite". A continuación se anotan algunos aspectos que tienen que ver con este asunto:

- a) La influencia extranjera, ha tomado hondas raíces, en la educación pública, no sólo por parte de los países limítrofes sino de los europeos.
- b) La carencia de escuelas es tan notable, que los colombianos en algunas partes tiene que atravesar los ríos para asistir a planteles peruanos, ecuatorianos, y en menor escala brasileiros.
- c) La educación colombiana está, en la mayoría de los casos, represen-

---

**MAYOR I. M.  
AURELIO CASTRILLON MUÑOZ**

Oficial de Infantería de Marina de la Armada Nacional. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes en julio de 1948 como Oficial del Ejército del Arma de Infantería. En 1954 ingresó a la Armada Nacional como Oficial de Infantería de Marina. Adelantó el curso de especialización de Táctica y Armas de Infantería en Fort Gulik (Zona del Canal de Panamá) en 1950 y el curso básico de Infantería de Marina en Camps. Upshur, Quantico, Virginia EE. UU. en 1955. Actualmente presta sus servicios en la Sección de Reglamentación del Estado Mayor Conjunto.

tada por comunidades religiosas españolas e italianas, las cuales, en honor a la verdad, tratan de hacer una labor superior a sus esfuerzos, pero desde luego, su labor se ve obstaculizada por factores tales como la distancia, ya que la unidad de medida de tiempo es la jornada en canoa. En el caso de las comunidades italianas, abnegados soldados de Cristo, encuentran un obstáculo más grande: el idioma. Muchos llegan sin conocer veinte palabras de correcto español y al cabo de los meses, cuando se dan cuenta, han aprendido un papiamento mezcla de español, Huitoto, Cofán, Ingano etc.

### 2º La Instrucción Pública en la Colonización.

a) Estado de la Educación. La educación Pública es uno de los medios más eficaces para la colonización; como aseveración de esto, se ponen dos ejemplos; el uno beneficioso para nosotros; el otro que da una idea exacta de lo que logra la educación pública en regiones donde la palabra del maestro de escuela es doctrina y es norma de vida.

El primer caso se refiere a un ensayo, que con escasísimo presupuesto hizo la Fuerza Naval del Sur. Esto consistió en la fundación de una escuela de primeras letras en Monclart. Al principio los colonos se mostraron remisos en enviar a sus hijos; alegaban como principal motivo la presencia de soldados en el Puesto. Era este el primer obstáculo por vencer; después de idas y venidas, de vueltas y revueltas, se convención al reducido personal de lo honorable de las intenciones. Con materiales de deshecho del Fondo Rotatorio, con papeles en desuso, con cuadernos por los cuales pasa-

ron muchas generaciones de polillas, se coronó el primer año lectivo. En la fiesta de clausura, cuatro niñas y tres niños hicieron la primera comunión, después de haber rendido exámenes y no solo de conciencia sino de las diferentes materias que se enseñaron. Estos hombres por primera vez, se sintieron más colombianos; al fin un organismo oficial se había preocupado por ellos. Cuando a los padres de los comulgantes se les pidió tela para confeccionarles las camisas blancas, muchos trajeron pedazos de lienzo en que aún se leían las palabras **Molinos Trigalia**, Pasto, Nariño. Esta vez las sábanas viejas del almacén de excluidos, suplieron a las talegas de harina. El resultado general de este ensayo, fue que los padres de los alumnos se agruparon alrededor del puesto y de lo que era solitaria guarnición militar, se formó un pequeño caserío. La profesora, fue la esposa de un suboficial que comprendió cuál era la altura de su tarea y supo que la patria recompensaría su esfuerzo aunque fuera con el anonimato.

El segundo caso, es por demás amargo y aleccionador. Tuvo como escenario el Centro de Instrucción de la Tagua; entre los conscriptos se escogieron al azar, los que habían sido reclutados en la región de Tarapacá; se les pidió que cantaran el Himno Nacional. Con gran entusiasmo y en convencimiento de haber acertado, principiaron a cantar en el más clásico portugués de Camoens, el Himno Nacional Brasileiro. Conocían al dedillo la abdicación del Rey Pedro, pero ignoraban por completo las personalidades de Bolívar y Santander. Conocían la bandera colombiana por haberla visto en algunas ocasiones en el mástil de nuestros Cañoneros.

#### b) **La labor de las Escuelas de Suta-tenza.**

La labor de las escuelas colombianas de Radiodifusión es, a no dudarlo, un medio de educar a nuestros lejanos compatriotas en forma relativamente eficiente. Esta relatividad se basa, en el gran gasto de pilas para los radios y en el escasísimo personal de ayudantes de la región, además de que las comunicaciones no ofrecen estabilidad regular; es decir, que los grandes trayectos por recorrer hacen cansar a los alumnos con el consiguiente perjuicio en el número de asistentes, que merma a medida que avanza el tiempo.

#### c) **Los puestos militares como Centros Docentes.**

Hasta el momento solo se han tenido dos experiencias, en cuanto a Guarniciones Militares dedicadas a labores de instrucción pública. La primera de ellas fue el Puesto de Monclart, del cual ya se habló. La segunda fue el Centro Militar de la Tagua, donde se hizo una labor de alfabetización entre los adultos, reclutados para integrar cada uno de los contingentes que formarían las reservas de esa región del país. Los resultados fueron altamente satisfactorios.

En el Centro Militar de la Tagua se combinó con otras instrucciones, tales como vocacional agrícola y de artes y oficios, la instrucción militar.

Por las experiencias conseguidas como medio eficaz para la rehabilitación y por qué no decirlo colombianización de estas apartadas regiones, sería necesario intensificar la instrucción pública, para lo cual debería darse tal paso de entregarla, en los poblados, a las comunidades religiosas que prestan servicio misional y en aquellos sitios donde no surte efecto la labor colonizadora entregarla a los puestos mi-

litaros con debida subvención del gobierno.

**Colonización.** La colonización a lo largo de nuestros ríos es perfectamente incipiente por no decir que nula; está representada por huilenses y narifíenses en su mayoría. En gran cantidad de casos son prófugos de Araracuara adaptados a la región y que por lo tanto no ofrecen peligrosidad de ninguna especie.

La colonización más próspera es la que se asienta, en la región comprendida entre Puerto Leguizamo y Puer-Asís, que cuenta con ciento noventa y cinco familias. El resto de los ríos es casi despoblado.

En estas regiones los colonos viven una agonía que languidece con el paso del tiempo. La vida anual transcurre entre la hamaca, cuatro matas de moribundo plátano y cinco viajes a cualquiera de las poblaciones, donde se adquiere munición, alimentos, cigarrillos, jabón, cosméticos y el consabido aguardiente.

Es casi seguro que los únicos mercados que tienen los pequeños agricultores, son las incipientes Guarniciones Militares; sin embargo, desde el año 1932 a estas partes son mermadas al mínimo, o se trasladan a otras partes del país. Es decir el único remedio efectivo para que aumente la colonización se va paulatinamente mermando.

El establecimiento de colonos sólo existe en las orillas de los ríos y en la corta carretera que une a Puerto Leguizamo con La Tagua. Este mismo hecho demuestra que la colonización se desarrolla a lo largo de las vías de comunicación, pero si se unen estos a otros hechos, se puede concluir que para fomentar la colonización, por lo menos en el Sur se hace necesario:

1º Mantener concentraciones mili-

tares, que entre sus misiones incluyan, ayuda a la colonización.

2º Fundación en las guarniciones militares, de escuelas de primeras letras, y en los comandos superiores de la región, escuelas vocacionales artesanales. Es de especial importancia desde este punto de vista, la creación de granjas agrícolas experimentales que procuren adaptar a la región cultivos distintos de los pocos que apenas se conocen. Es decir, se adapten cultivos distintos a los de la yuca, del plátano y el arroz. Existen otros que tienen bastantes posibilidades en la región: la soya, el frijol, el maíz, las frutas cítricas, pastos, papayas, aguacates, piñas, etc.

3º Reglamentación de la caza y de la explotación indiscriminada de maderas de construcción. Como ejemplo que hace válida esta aseveración, se presentan dos hechos: hasta hace poco tiempo, las maderas tales como el cedro, el comino, el caoba y otras eran de fácil explotación a la orilla de los ríos, hoy es imposible encontrarlas en partes distintas del corazón mismo de la selva, lo mismo se puede decir de la caza de animales de piel fina.

4º Apertura de carreteras en las distintas regiones. Parece que el solo hecho de la existencia de la vía es suficiente para que a sus lados empiecen a florecer granjas, hatos pequeños y aún fincas ganaderas de mayor extensión.

5º Establecimiento de instituciones de crédito agrario, que no vayan en principio con propósito de lucro. Como ejemplo a este respecto puede presentarse el del Banco Popular, que en el primer año de funciones, sin duda hizo pérdidas; en el segundo no perdió pero tampoco ganó y en los años subsiguientes, ha aumentado paulatinamente sus ganancias; es decir que la labor del Banco ha consistido en crear

una conciencia bancaria que enseñó a los campesinos que el dinero no es necesario guardarlo en la punta de la ruana o en el interior del colchón, sino que existen entidades serias, que en cualquier momento saben responder por los haberes a ellas confiados.

6º Establecimiento de entidades comerciales semi-oficiales, que se avengan a establecer su comercio a base de trueque. Es posible que en los primeros tiempos, como en el caso del Banco Popular, se pierda dinero; pero con posterioridad no muy lejana, la falta de ganancias será resarcida con creces, una vez que los colonos sepan que existe un comercio que recibe sus productos.

Se cree que el Instituto Nacional de Abastecimientos sería la entidad indicada para estos servicios. Podría entregar entre otros artículos: Sal, panela, jabón, manteca, chocolate, café en polvo, escopetas con su respectiva munición, ropa confeccionada, etc., y en cambio recibir Juansoco (chicle), maderas, extracto de palo de rosa, pescado seco, cacao, animales vivos, pieles, etc.

De los apartes anteriormente nombrados, el que más cobra importancia en la actualidad es sin duda, el del establecimiento de guarniciones militares, las cuales están representadas solo por la Armada Nacional y la Policía Nacional. El mal no es solo colombiano; Peruanos, Ecuatorianos tienen también un tiempo limitado de permanencia en la selva. De otro modo serían emporios de riqueza los que se conquistarían para las economías nacionales.

La vida del Sur es para cualquier elemento humano, una vida fuerte; en esa región los ríos no perdonan descuidos, las alimañas aún no se acostumbran a diferencias entre el cachaco y el nativo, las diversiones son nu-

las, la comida es a base de plátano y la consabida yuca con arroz. Sería perogrullada preguntar, en una nación que lleva más de ciento cincuenta años de existencia quién o quiénes son los responsables de que esto sea así.

**Las vías de comunicación.** Las vías de comunicación terrestre, están apenas representadas por un mal carretable, al cual los habitantes de la región, por darse infulas de que también tienen una Autopista al Norte . . . . . de Leguízamo, le llaman carretera. Sin embargo, la realidad no es esa, en los meses de invierno la carretera podría compararse con un canal para "mulas de muy poco calado". A propósito de esta semi-carretera, las viejas comadres de la región, cuentan que desde su iniciación en 1932, a esta parte se han invertido en ella no menos de treinta millones de pesos. De ser cierta la conseja, perfectamente la carretera se podría pavimentar con monedas de veinte centavos y aún quedaría un pico para pavimentarla con asfalto. Sin embargo, las pequeñas fincas y granjas agropecuarias se han asentado a sus lados en forma más o menos firme; pues debido a la situación, los escasos productos pueden salir con más facilidad al Putumayo o al Caquetá.

Otra vía de comunicación terrestre y a la que sí se le puede llamar carretera, aunque no por su extensión, es la que va de Puerto Asís al Achote, el resto hasta Pepino y posteriormente a Mocoa; tiene una ventaja sobre la de La Tagua, está cubierta de yerba.

Con todo y lo explicado anteriormente, las verdaderas vías de comunicación están representadas por los tres grandes y conocidos ríos que ya fueron mencionados, en el comienzo de este artículo. El Putumayo tiene buena navegabilidad desde Puerto Asís



hasta su desembocadura en el Amazonas bastante cerca de la población brasilera San Antonio de Ica. Su puerto más importante es, a no dudarlo Puerto Leguizamo, especialmente por ser el asiento de la autoridad militar de más alta jerarquía en la región. Sin embargo y a excepción de embarcaciones de la Fuerza Naval del Sur y del viejo y destartado **Ciudad de Neiva** de la Compañía Nacional de Navegación (**Navenal**), ninguna nave que enarbole el pabellón nacional toca sus orillas; en general en buques (si así se pueden llamar) que a precio de usura, truecan mercancías de fabricación nacional colombiana, por los productos de la región. Valga como ejemplo el hecho de que quien esto escribe, vió vender un sobre de mejoral en ochenta centavos colombianos y un paquete de cigarrillos Pielroja en tres pesos con cincuenta centavos.

El río mellizo del Putumayo es el Caquetá, el cual se alarga un poco más, pero no profundiza tanto como el otro; por lo tanto su navegabilidad es menor. Si a esto se agregan la cantidad de rápidos, amén de los escollos, se tendrá una idea de que el Caquetá como río, es similar, a las mismas carreteras del Sur.

La navegación en este río está representada por **Navenal** con tres o cuatro remolcadores pequeños con sus respectivos Bongos; sin embargo a sus orillas se han levantado haciendas ganaderas de buenas capacidades y con productos de buena calidad. Es decir que el río ha florecido en su parte alta o navegable o sea hasta el Araracuara, donde está la conocida Colonia Penal, a cuyos moradores los habitantes del Sur les llaman no sin cierto gracejo malicioso "Los Bachilleres".

Para no entrar en minuciosidades de

ríos más pequeños como el Pescado, Orteguzza, Caucajá, Cencella, Pifiuña, Cuhembí, etc., veamos el gran Amazonas.

El río Orellana, más que un río, es un mar que corre a velocidades variables. Colombia tuvo la fortuna de conservar el Trapecio. Es decir, con ello Colombia tiene tres diferentes costas; al Norte, al Occidente y al Suroeste.

La principal población colombiana sobre este río, a la cual no se le ha querido ni siquiera erigir como municipio, ya que es apenas corregimiento, solo sirve como pedestal del pabellón nacional en un sitio en que lo único que se quiere tener es soberanía.

#### **Necesidad de una política Aduanera.**

Es necesario que para los puertos del Sur Colombiano, se haga una legislación aduanera especial. Si bien es cierto, que convenios internacionales impiden que Leticia sea un puerto libre, de ningún modo ellos impiden que los aranceles aduaneros sean ínfimamente bajos.

En el momento y en gran parte de los ríos, es el producto colombiano el más cotizado de todos, debido a su calidad y precio. Es decir, que sobre el río Putumayo y la parte del Amazonas que bañan tierras colombianas, son nuestros productos los que tienen una mayor aceptación del público internacional.

En vista de lo anteriormente expuesto, y de que los países vecinos están en igualdad de circunstancias, por qué no se legisla desde el punto de vista aduanero en forma única y especial para el Sur? Puede decirse, y es bastante seguro que lo que se venda o se compre no puede salir de esa región por obvios motivos.

Está muy bien, y la Armada Nacional ha hecho una gran labor en la represión del contrabando de armas, las cuales con más o menos dificultades

podrían llegar al centro de país, ya sea si se utiliza la vía aérea o si se sigue el río Yari hasta el interior de los Llanos Orientales; pero no hay razón lógica para que se ponga cortapisa a un comercio de mercancías que por medio de una legislación aduanera, puede agilizarse en beneficio de nuestros desvalidos colonos, con tarifas arancelarias bajas de tal manera que no se pueda ejercer el contrabando, por la sencilla razón de que no es un negocio lucrativo, para este caso especial.

Por otra parte, y se pone como ejemplo un colono cualquiera, su principal medio de subsistencia es sin duda la escopeta. Si se mira desde el punto de vista arma de fuego, capaz de producir la muerte, es un elemento que sería necesario decomisar, es decir, es el mismo caso del machete que a la vez que es herramienta es arma de alta peligrosidad. Sin embargo, la escopeta no tiene este solo aspecto; ella es para el colono su único medio de conseguir carne, ella es para el colono el único medio protector del gallinero contra los zorros, contra los tigrillos y contra otras alimañas por el estilo; es, además, el centinela de la heredad en aquellos sitios cercanos a la Colonia Penal. La ley escrita no deja que en Colombia exista libre comercio de armas pero la Ley humana, indica que sería un delito de lesa humanidad despojar a ese campesino del medio principal de subsistencia. Esto no es una exageración; ya que no existe en nuestros ríos del Sur un solo colono que carezca de escopeta. Ahora bien, si estas consideraciones hechas sobre el caso de la escopeta son válidas, surge otra incógnita. El día que se termine la munición, qué puede hacer el colono? Venir hasta Puerto Leguizamo donde la vende el Fondo Rotatorio en su calidad de entidad oficial? Posiblemente así lo pue-

den hacer los que vivan cerca; pero los que viven a más de diez jornadas a canoa, qué pueden hacer? La respuesta es sencilla, comprarla al primer comerciante inescrupuloso que vende el cartucho de escopeta a un precio que oscila entre los cinco a diez pesos, de acuerdo con las clases de pieles que puedan suministrar, o con la cantidad de pescado seco que intervenga en la permuta. El caso de la munición es válido también para los artículos de primera necesidad y las drogas. Paradójicamente los Clubes de Casa y Tiro del país pueden comprar esta misma clase de munición a los irrisorios precios de setenta centavos o un peso con cincuenta centavos, y únicamente para usarla en la caza de torcazas, patos y otros animales que van a solazarse dentro de un congelador.

**Aspecto Sanitario.** Si en el Sur las condiciones de vida se hallan en el límite del desastre, la Cruz Roja con su mensaje de esperanza aún brilla por su ausencia. La única representación oficial en esta clase de asistencia pública, es el Servicio de Erradicación de la Malaria (SEM), que con sus procedimientos especializados de fumigación, han logrado mermar hasta el máximo el mosquito, el cual no es enfermedad endémica hacia los finales del invierno y principios del verano. Sin embargo, el paludismo de distintas clases es todavía enemigo mortal.

Otras enfermedades aún campean en toda su virulencia. La tuberculosis pulmonar a la cabeza año por año cobra su contribución de víctimas. Las disenterías de todos los tipos, con la amibiana al frente no cede en pujanza. El parto infeccioso es fantasma asolador de los atribulados hogares, y todo se agrava con la total desnutrición de los habitantes. Todo en el

Sur, y en mayor proporción las enfermedades, cobran aspectos descomunales.

En los trescientos mil y pico de kilómetros cuadrados que tienen las cuencas de los tres ríos ha que se viene haciendo mención solo existen unidades hospitalarias de menor importancia en: Florencia, Leticia, y Leguízamo.

De todas las instalaciones hospitalarias, es la más simpática sin duda, la Nave Hospital ARC JAMARY, la cual en varios lustros ha visto pasar impávidas las espumas del río Putumayo. En mejores tiempos dizque fue cabaret flotante de la casa Arana; posiblemente, conoció los coloquios trágicos de Luciano Silva y Zoraida Airam.

Este senecto cacharro, ya sin anclas, sin hélices, recibe en su vientre todo el retal de la Base ARC Leguízamo. En él no faltan los motores en que Diessel hizo sus primeros ensayos; pueden encontrarse también motores de los aviones en que el Coronel Boy y otras águilas germanas defendieron nuestro fricolor en la Frontera. Este achacoso buque que ya no puede ni moverse, cuando pasa una embarcación propulsada por motor por su lado, tiene que bajar a sus bajos fondos un equipo de control de averías que tape los huecos que producen las aguas al

moverse. Sin embargo, es el buque colombiano que más pasajeros internacionales ha recibido; en ella han nacido y nacen sin distingos colombianos, peruanos, ecuatorianos y brasileños.

Así como la enfermedad no hace distingo ninguno de nacionalidades, la Nave Hospital tiende también su portalón para que por él pase cualquier enfermo sin tener en cuenta la bandera que lo cobija.

Este es el cuadro hecho con pinceladas alegres de 400.000 kilómetros cuadrados de tierras colombianas, donde solo las Fuerzas Armadas representan la patria, donde el tricolor que se izó por primera vez en el bergantín Leandro, toma por pedestal la inmensa verdura de la selva, y donde se puede respirar la solitaria inmensidad de la manigua.

Dios quiera que se rompa el cinturón andino y que las cornucopias de nuestro escudo rieguen también sus frutos y sus monedas en estas tierras abonadas por la sangre de Cándido Leguízamo, de Solarte Obando y en fin de todos aquéllos héroes que perdieron su vida dentro del más glorioso de los anonimatos.

A grandes rasgos este es nuestro irredento Sur. De todos los Colombianos depende su salvación.